

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.640

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA

DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS

Ya hemos dicho en artículos anteriores que los errores en nuestras concepciones pueden provenir de la mala conformación o educación de nuestros sentidos corporales.

No vamos a ocuparnos de la educación artística de nuestros sentidos, sino de su educación fundamental.

Aunque importantes todos, ocupa el primer lugar, respecto a sus relaciones con la inteligencia, el sentido de la vista.

La vista es el sentido por el cual apreciamos el color, la forma y la distancia de los objetos.

Las sensaciones visuales son muy complejas.

Las sensaciones son sentidas en el punto de arranque del nervio trigémino y referidas al exterior.

La sensación del color es producida por una serie de sensaciones elementales, que varían del rojo que solo presenta 451 billones de ondulaciones por segundo, al violeta que presenta 789 billones. Por lo tanto, el color solo es determinado en nosotros por la cantidad de sensaciones elementales que recibimos en un segundo.

De aquí se deducen varias causas de error:

1.ª Que la enfermedad ó la falta de finura de nuestros nervios ópticos nos puede dar una idea falsa de un color sin dejar por eso de percibir su tonalidad general.

2.ª Que la presencia simultánea de dos colores nos puede engañar sobre cada uno de ellos.

Así, reunidos los colores rojo y verde, azulado, amarillo ó indigo y otros nos dan la sensación del blanco, llamándose por esta causa complementarios.

3.ª Que la reunión de los rayos luminosos de un objeto con los de otros de diferente color nos puede engañar respecto al mismo.

4.ª Que el fondo sobre el cual se destaque un color puede hacer variar nuestra sensación.

Por esta razón los colores que sirven de fondo deben ser solo dos: el negro y el blanco, que son los que producen menos variación en los matices.

La impresión de la forma de los objetos es también una sensación múltiple.

La sensación sintética de la forma de un objeto es en general confusa, y solo la referimos á él por la costumbre.

En apoyo de lo dicho, puede citarse el caso de una mujer ciega de nacimiento, á la cual se le devolvió la vista al cabo de cuarenta ó cincuenta años, y que no distinguía desde lejos una llave de un lapiz de metal.

Así, pues, el exámen de un objeto debe hacerse detenidamente, examinando y repasando cada una de sus partes y líneas y observándolo en el mayor número posible de posiciones.

La determinación de la distancia de los objetos es una sensación refleja que consideramos directa por la costumbre.

El órgano de la vista puede cambiar la curvatura de sus diferentes partes á fin de hacer que la imagen del objeto coincida siempre con los nervios encargados de transmitir la impresión, y este esfuerzo muscular es lo que mide intuitivamente nuestra inteligencia para apreciar las distancias. También es apreciada ó comprobada la distancia por el tamaño que nos presentan objetos conocidos.

Vemos, pues, cuán necesario es mirar los objetos con una atención constante para evitarnos causas de error, aparte de las que dependen de la conformación especial de nuestro órgano visual.

Estas últimas causas se hace preciso eliminarlas en las operaciones delicadas de Geodesia y Astronomía, por me-

dio de la ecuación personal de los observadores, cuya ecuación puede llegar á tener valores relativamente muy grandes.

El segundo de nuestros sentidos, en orden de importancia, es el oído.

Las sensaciones auditivas son tan complejas como las visuales; se componen de una serie de sensaciones elementales producidas por cada vibración, cuyo número por segundo varía de 16 á 38.000.

Cada una de estas sensaciones elementales se compone á su vez de otras tres que son: la medida del efecto de la vibración sobre nuestro oído, que nos representa la intensidad; la medida de la rapidez en la sucesión de las vibraciones que nos representa el tono; y la forma especial de unirse y sucederse otros sonidos que no han podido todavía aislarse y que constituye el timbre.

Por la costumbre referimos cada timbre al objeto que lo produce, y por lo tanto reconocemos por el timbre al cuerpo que ha producido el sonido.

El sonido necesita una gran educación para poder determinar la distancia del cuerpo por la intensidad del sonido, así como para determinar el tono y el timbre, y por lo tanto los errores que podemos cometer son aún mayores que respecto á las sensaciones visuales, por ser este sentido menos fino que el de la vista.

Las sensaciones táctiles, olfativas y gustativas son también muy complejas, no habiéndose podido tampoco aislar los elementos simples de cada una, y pudiendo conducirnos á errores si nuestra inteligencia no está siempre atenta á las impresiones transmitidas á nuestro cerebro.

Prescindiendo de aplicar á estas tres clases de sensaciones lo dicho acerca de las visuales y auditivas, á fin de no cansar al lector, podemos decir en resumen:

1.º Que toda sensación es en general provocada por un fenómeno físico, transmitida á nuestros sentidos por el intermedio de un cierto cuerpo, fluido ó agente, el cual, obrando sobre los nervios correspondientes, origina un cierto movimiento que impresiona nuestro cerebro, que es el sitio donde en realidad tiene lugar la sensación, aunque por la costumbre la referimos al mundo exterior ó á las extremidades de dichos nervios.

2.º Que existiendo el fenómeno físico, nuestro cerebro puede dejar de sentir la sensación correspondiente por hallarse en malas condiciones el agente transmisor ó el nervio receptor y conductor.

3.º Que la sensación de un fenómeno físico, puede llegar desnaturalizada á nuestro cerebro por la presencia simultánea de otro que cause interferencia ó desviación de los movimientos del agente ó nervio conductor.

4.º Que un cierto movimiento de las células correspondientes de determinado punto del cerebro, puede provocar en nosotros la sensación de un fenómeno físico, sin que este exista realmente, como sucede en las alucinaciones y en los sueños.

De aquí resulta que el completo dominio de las ciencias experimentales no se alcanza mientras no se haya practicado.

En las ciencias experimentales la práctica debe formar parte necesaria é integrante de la misma ciencia; nada se sabe con un estudio puramente de erudición, es preciso operar, sufrir los errores y aprender á descubrirlos y á evitarlos.

MANUEL MINOUEZ.

EL FIN DEL MUNDO

(CONCLUSIÓN)

III

—Tampoco me atemoriza ese peligro —contestó la señora,— pues presumo que el detestable proyecto de torcer el

rumbo de la tierra debe exigir una obra mucho más costosa que la del pozo de maras... Digame ahora algo en serio acerca del fin del mundo; que se acabará no hay duda, ¿verdad que nuestra religión lo declara?

—Amiga mía, el buen cristiano debe atenerse á lo que, con respecto al fin del mundo, dijo á sus discípulos el Divino Maestro: «Nadie sabe el día y la hora; ni los ángeles del cielo. Solo mi padre...»

—De modo que el mundo lo mismo puede acabarse hoy, que mañana...

—Y eso está conforme con algunas teorías científicas, entre ellas tres de las que le cité anteriormente: el fin de la Humanidad por la asfixia, por el calor y por la pulverización.

—¿A elegir! ¿Y cómo podría suceder todo eso?

—Por la aproximación de algún cometa. Dícese que esos cuerpos celestes se componen de una materia gaseosa tan sumamente rarificada ó tenue, que sometida á la presión de modo que adquiriese la densidad del agua, podría usted guardar en un frasquito de su tocador un pedazo de cometa como desde aquí á la luna. Lebiendo recordar á usted que la casta Diana se halla de nosotros á la distancia de unos 390.000 kilómetros.

—Vamos, sí, como una pompa de jabón.

—Una pompa de jabón sería una esfera de plomo, comparada con la ligereza ó levedad de aquella materia cósmica. ¿De qué gases se componen los cometas? El análisis espectral ha reconocido en algunos de esos fantasmas etéreos la presencia de los bien acreditados gases carbono, hidrógeno y azoe. Pero podría ser que en el Universo existieran otros cometas, aún no estudiados, constituidos por gases metálicos, como el hierro, que químicamente con los que componen nuestra atmósfera, y envenenarla, matando á la Humanidad por asfixia. Después de todo, esto no sería el fin del mundo, sino el de los seres que en él vivimos.

—¿Llámelo usted hache—murmuró la señora abanicándose nerviosamente.

—Es muy problemática la existencia de esos cometas bérlicos, y no debe preocuparnos mucho su vecindad. El 30 de Junio de 1861 la tierra se halló hundida en la nebulosidad que formaba la cola del gran cometa de aquel año, á pesar de lo cual seguimos todos tan campantes, y el aire respirable tan servicial como siempre.

—Es decir, que nos dimos un baño de cometa...

—Sí, señora, pero con traje impermeable.

—¿Y qué tienen que ver los cometas con el fin del mundo por el calor?

—Entérese usted, y temble, de lo que han escrito los señores Jamin, Besset y Faye. Aseguran que en los cometas se verifican fenómenos caloríficos y eléctricos de la misma clase que los que se efectúan en nuestra atmósfera, pero enormemente exajerados. ¡Figúrese usted si nos contagiaran algún berrinche de los suyos! También Mr. Berthelot habla de complicadas combinaciones químicas en la materia cometaria, y hasta cita la producción del acetileno, por una influencia eléctrica sobre el carbono y el hidrógeno... En fin, podría suceder que, en vez de envenenar la atmósfera, uno de esos cometas provocase en ella cierta combinación química, incendiándose y explotando en un momento toda la envoltura gaseosa del globo, produciéndose (según Flammarion) un hermoso fuego de Bengala...

—¿Dios nos libre!

—En cuanto al fin del mundo por trituración ó pulverización (combinadas, por supuesto, con el fuego), bastaría con que viniese recto hacia nosotros un cometa, no á espantarnos las moscas con su cola, sino á aplastarnos con su núcleo, que algunos lo tienen sólido, según parece. Eso sería muy grave.

—Y tanto! ¿Pero cree usted posible un choque?...

—Como posible, sí. Pero oiga usted este dato y tranquilícese: en el año de 1832 se propuso Mr. Arago averiguar si podría ó no el núcleo de un cometa venir á chocar con la tierra, y llegó á reconocer que el encuentro no era imposible; mas después de hacer constar

la posibilidad del hecho, se dió al estudio de la probabilidad, hallando que entre 281 millones de probabilidades. una sola era desfavorable, y podría traer el choque.

—Menos mal...

—Ya ve usted que la vía está bastante expedita.

—Creí yo que lo estaba por completo.

—Ahora recuerdo otros dos percances terrestres, que no cité, y que también podrían dar al traste con la Humanidad doliente, no de pronto, sino con mucha lentitud. Consiste el primero en que el globo vaya absorbiendo como una esponja el aire y el agua, tan imprescindibles para la vida. Ofrecería entonces la tierra el mismo desolador aspecto que la luna... Los pobres terrícolas que aún quedasen veríanse obligados á refugiarse, como los topes, en galerías y concavidades subterráneas muy profundas, con el fin de aprovechar los últimos restos de aquellos preciosos elementos. Habría luchas tremendas por un poco de aire ó de agua.

—¿Y los alimentos?

—Es de suponer que para entonces ya sabrían los hombres procurárselos artificialmente en los laboratorios químicos: en una palabra, concentrarían elementos nutritivos para una semana.

—¡Bonito porvenir!

—A ver si es más de su agrado el que nos promete el otro percance. Consiste en que el viento, las lluvias y los ríos, produciendo continuos arrastres de materiales, acaben por desmoronar montes y desigualdades terrestres hasta nivelar por completo la superficie del planeta, el cual quedaría cubierto en su totalidad por los mares. En lugar de sepultarse en cuevas y simas profundas, tendrían los hombres que hacerse acuáticos y vivir «á flote»... Figúrese usted la importancia que adquirirían las sociedades de salvamento de naufragos...

—También se harían instalaciones aéreas.

—Es una observación muy discreta.

—En resumen: ¿ha dicho usted ya todas las maneras de acabarse el mundo ó la Humanidad?

—Algunas otras podría decir, pero no quiero callar la más importante, la más probable y verosímil: el fin del mundo por el frío, que fué una de las citadas.

—Ya sabe usted que, en primer término, debemos la vida al sol; pues bien, ese espléndido astro va perdiendo continuamente su calor, y llegará un día, ó mejor dicho, una noche, en que se apague, dejándonos á obscuras y helados.

—¿Qué horror!

—Como usted lo oye. Solamente que, según el P. Secchi (que es, ó ha sido, primera autoridad en la materia) el calor del sol es de 10 millones de grados; y como, según el cálculo de otro sabio, Mr. Poisson, la tierra no ha invertido menos de 100 millones de años en perder los 3000° de calor que poseía en sus buenos tiempos de ignición primitiva, á razón de un grado por cada 33.000 años, aplicando al rubicundo Febo este cálculo, nos enteramos de que aún tardará en extinguirse por completo «3.200 billones de años.» ¿Qué le parece á usted?

—Que antes de que pase ese tiempo —contestó la señora levantándose— voy á disponer la cena á mi marido, puesto que aún no se han inventado aquellas píldoras nutritivas.

El Sr. N. acompañó cortesmente á su amiga hasta la puerta de la escalera, y ya comenzaba á bajarla la señora, cuando el caballero la detuvo con estas palabras:

—¿Se me olvidaba! Tengo que dar á usted una mala noticia...

—¿Cuál?

—Que según otros cálculos más recientes, el sol pierde un grado de calor cada 4.000 años, y que por lo tanto el enfriamiento total se verificará mucho más pronto: dentro de 4.000 millones de años...

La señora le amenazó con el abanico diciendo:

—¡Qué mala intención! ¡Ya podía usted habérmelo callado!

RAMIRO BLANCO.

BARCELONA DE FERIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La persistencia de la lluvia hizo aplazar de un día para otro los festejos del programa, terminando, por fin, en la noche de ayer, ó mejor, en la madrugada de hoy, las renombradas fiestas de la Merced, con que Barcelona ha celebrado, en el año presente, á su celestial Patrona, la Santísima Virgen María, bajo la advocación que da nombre á la antigua feria.

El día 2 tuvimos el gusto de ver evolucionar de nuevo, frente al «Fomento del Trabajo Nacional», al simpático batallón infantil que mantuvo su fama á la altura que merecidamente ha conquistado.

Bien trabajaron los *naves*, y bien merendaron luego en los salones del suntuoso edificio de esta Sociedad, servidos por los socios de ella.

Después del *ranchito*, formó la *tropa* y, al son de sus cornetas, dirigióse *marcial* hacia la Casa del Pueblo, donde otra vez volvió á maniobrar, subiendo al concluir una comisión de señores *jeffes* y *oficiales* á saludar al señor Amat, Alcalde propietario, que abandonó el salón de sesiones para recibir en su despacho á los *pequeñuelos* con la finura y afabilidad que le son peculiares.

A las nueve de la noche de este día pudo celebrarse la anunciada Retreta militar, que resultó de buen efecto, y en la que tomaron parte una sección del regimiento de caballería de Tetuán y todas las músicas de la guarnición. Al ponerse en marcha, tocaron ante el Ayuntamiento la Marcha Real, y con este hermoso himno de la Patria terminaron ante la Capitanía general, donde se disolvió la comitiva.

La función de fuegos artificiales, celebrada después en la anchurosa calle de las Cortés, fué muy aplaudida, por el arte y capricho que los cinco pirotécnicos que en ella actuaron, supieron dar á las variadas piezas quemadas.

Un cohete se escapó, donde no quisieron enviarlo, y prendió fuego á un toldo de una casa de vinos, produciéndose un incendio que sofocaron inmediatamente los bomberos, que se hallaban á la *pista*, por lo que ocurrir pudiera. Salvo este incidente y otros de *menor cuantía*, nada hubo que lamentar entre tanta gente y entre tanta pólvora.

Y ya que de bomberos hablo, diré que no necesitaba el Ayuntamiento incendiar una casa, expropiada para demolerse en la plaza de Cataluña, con el fin de demostrar la pericia del bien organizado cuerpo que tiene para estos accidentes. Fué esta quema uno de los festejos, anunciado en el programa, y de verdad que no resultó. Digo, si resultó la quema, y la pericia de los bomberos, y la concurrencia de gente, en número considerable; pero á mi humilde modo de pensar, que por otra parte resulta ser hoy casi opinión general, el espectáculo no era digno de un lugar en el cartel. Así que, á pesar de lo serio del carácter del país, la guasa corría de boca en boca y de un lado á otro; y hasta las nubes se encargaron de tomar parte importante en este número, ayudando á los bomberos en la operación de extinguir el preparado incendio y refrescando al considerable público, que resistió la enorme ducha tan tranquilo y tan mojado.

La Cabalgata Histórica y Artística, aplazada varias veces y celebrada ayer noche, puso fin y término á la algarza de estos días, dejando á Barcelona en su vida normal y de trabajo. Hubo en este festejo falta de organización, debida sin duda al aplazamiento repetido, según queda apuntado. Ello es que, debiendo de salir á las siete y media de la noche, no se puso en marcha hasta dos horas largas después, razón por la cual el público se rendía y cansaba de esperar hora tras hora. Amén de esto, el alumbrado que traía era deficiente, ocasionando el que algunos grupos y comparsas pasaran casi inadvertidos. Por lo demás, y prescindiendo de estos detalles que hubiesen avalorado en mucho este espectáculo, nos agradó lo

Grato es para un corazón cristiano que sienta la desmoralización que cunde por doquier y presencia horrorizada los continuos é inauditos esfuerzos que la impiedad hace por todas partes, con el fin de separar á la sociedad de Cristo y de su Iglesia santa, asistir á la primera Misa que celebra un nuevo Sacerdote, pues vé en la persona de éste un adalid de la Religión, que puede oponer con su palabra y su ejemplo una barrera saludable al torrente avasallador de las pasiones.

Ahora, cuando las falanjes del infierno, precedidas por Satanás, aumentan diariamente su número y asestan sus tiros contra el catolicismo, preciso es que se levanten también celosos operarios de la divina palabra, valerosos atletas de la Religión, que lleven por donde quiera triunfante á la verdad, y hagan cundir la moralización y el orden en la sociedad.

Estas reflexiones me las ha sugerido el hermoso y sublime espectáculo que tuvo lugar el domingo 5 del corriente, en la iglesia de PP. Trinitarios de esta religiosa ciudad, con motivo de celebrar por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Alfonso del Santísimo Sacramento.

El nuevo Sacerdote es natural de ésta, de donde salió siendo muy jóven para ingresar en la Orden Trinitaria, en la cual ha hecho sus estudios con gran aprovechamiento por su constante aplicación y dotes naturales, teniendo la incomparable dicha de venir á celebrar su primera Misa al mismo sitio en donde la ayudó tantas veces y de verse rodeado en tan solemnisimo acto de sus queridos padres, parientes y amigos de su infancia.

La iglesia se hallaba profusamente iluminada y adornada con magnificencia y esplendor, ocupando un numeroso gentío sus espaciosas naves.

Se cantó la Misa, compuesta por el R. P. Ramón de San José, la cual fué ejecutada é interpretada con maestría y perfección por su autor y demás jóvenes que componen el coro de esta Comunidad.

Ocupó la cátedra sagrada el P. Rafael de San Pedro Pascual, quien demostró la verdad, sublimidad y utilidad social del sacerdocio cristiano, comoviendo á su numerosísimo auditorio.

Cereza de las doce terminó tan solemne función, la que ha dejado un recuerdo indeleble en los corazones de este religioso vecindario.

Vengan, pues, nuevos operarios á la viña del Señor; aumentése el número de soldados de Cristo, y salgamos á contener al horrible monstruo del racionalismo contemporáneo.

Ahora que el infierno se ha desencadenado y ruge como fiera que se apresta á devorar su presa, y parece que se libra el último combate entre la verdad y el error, la virtud y el vicio, levántese el sacerdocio cristiano, ocupe el puesto que le corresponde y si preciso es, muramos en la brecha, por defender á la Religión, al culto y á Jesu-cristo.

R. M. V.
7 Octubre.

NOTICIAS MILITARES

Han sido promovidos al empleo inmediato, por antigüedad en vacantes reglamentarias, los siguientes jefes y oficiales:

Caballería: un capitán, un primer teniente y un idem segundo. Escala de reserva, un primer teniente y un idem segundo.

Artillería: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y ocho primeros tenientes.

Ingenieros: un capitán y cuatro primeros tenientes, más tres celadores de fortificaciones.

Guardia civil: un comandante, un capitán, dos primeros tenientes y cuatro segundos idem, ingresando otros dos de infantería.

Inválidos: un capitán de Administración militar, un comisario de primera, otro de segunda, un oficial primero, otro segundo y otro tercero.

Oficinas militares: un oficial primero, uno segundo y un escribiente tercero.

Por Real decreto ha sido autorizado el Hospital militar de Córdoba para comprar por gestión directa la carne de vaca y carbón de cok necesarios durante el período de un año, á los mismos precios y bajo iguales condiciones que han regido en las dos subastas y dos convocatorias de proposiciones celebradas consecutivamente sin resultado por falta de licitadores.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigi-

que vimos, y por bien empleado juzgamos el largo tiempo que, á pié quieto, por ser imposible otra cosa, tuvimos que esperar en la Rambla de Cataluña.

Para hacer una descripción detallada, nos falta espacio, por lo cual nos concretaremos á decir que abrían marcha municipales de á caballo que, con su banderola, su blanco corraje y su casco con lorón, semejabán oficiales generales de nuestro ejército: en el centro la bandera con las armas de la ciudad. Heraldos y trompetas, con ricos trajes, seguían después, para dar lugar á la primera carroza, figurando un castillo sobre un elefante, con gente cartaginesa y, detrás, peones de la misma nación, elefantes varios, conduciendo el último al fundador de Barcelona, Amilcar Barca, siguiendo á continuación una catapulta. Fuera de algún pequeño anacronismo, nos pareció bien esta primera parte.

Los romanos reemplazaron á los cartagineses: matronas romanas, caballeros de alto coturno, el general Scipión, presidiendo; todos en ricas literas, custodiados por soldados, ítem y por su puesto romanos, precedidos de Centuriones, estandartes, etc., y seguidos del carro de la Loba, amamantando á Rómulo y Remo, del carro de Baco y del de Carlo Magno con los almogávares. Esto nos agradó más, y aquí termina verdaderamente la parte histórica.

Las carrozas que siguieron con sus respectivos acompañamientos, fueron las que ligeramente voy á enumerar:

Carroza anunciadora del Rosu Montfort, de buen efecto; la del Anís del Mono, que llevaba un mono legítimo, correteando por una bola figura del mundo, de gusto; la de la panadería Schweitzer, con su molino de agua y su horno, muy bien hecha; el dragón del periódico *La Veu de Catalunya*, bien presentado; la del Real Club de Regatas. Pongo aquí un punto para dedicar un pequeño recuerdo á esta artística carroza, que arrancó justificados aplausos del público, que admiraba su original forma de buque de vapor, empavesado en sus palos, orlado de flores en preciosas guirnaldas, disparando cañonazos, tocando la sirena é iluminando con potente foco todo el trayecto: bien por los socios.

A este hermoso carro seguía otro con el busto de Colón: otro, anunciando el licor San Jordi; el carro de la Sociedad Cooperativa de Fondistas; el anunciador del Champagne Mercier; el del *Cu-cut*, el del *Niu guerrer*; carroza alusiva al teatro, llevando detrás otras dos llenas de cómicos y bufones; la del gremio de confiteros; la de la Liga de Defensa Industrial y Comercial; la del Fomento del Trabajo Nacional; la de la Unión Mercantil y, por fin, cerrando la comitiva, otra del municipio.

Todas estas eran preciosas, en particular las dos penúltimas, de gran mérito artístico; ingeniosa y visible la del *Cu-cut*: apetitoso, sobre todo, para los que ocupaban sitio desde las tres de la tarde, las de panaderos, fondistas y confiteros. ¡Cuántas bocas vimos abrirse al paso de aquellas! Era que el estómago presumía algo que no llegó, y avisaba ya con muchísima razón. Las doce de la noche eran cuando nos retirábamos, rendidos de tanto descanso.

La última carroza, según me informan, entró en el Parque á las cuatro de esta madrugada.

De toros te diré, lector sufrido, que, con la plaza mojada y la entrada floja, se lidiaron el día 2 cuatro toros de Lozano en la Plaza Nueva.

Los héroes fueron Chicuelo y Aguallimpia.

Ayer 5, en la Plaza Vieja, torearon Machaquito y Gallito, que tuvieron suerte y más espectadores.

El primer premio ordinario por ornato é iluminación, pues el extraordinario se declaró desierto, correspondió á la calle de la Unión, y el segundo á la de la Boquería.

Los periódicos reprodujeron la alocución del señor Aparicio Marín, Alcalde de esa ciudad, con motivo de la visita de los coros de Clavé. Estos llegaron ayer, á las cuatro y cuarto de la madrugada, con notable retraso: por esta causa no se le pudo tributar el espléndido recibimiento que se les preparaba.

Y término: ¿no es tiempo?
JUVENCIO X.
6 Octubre.

Sección Oficial

GACETA DEL 9.—Guerra.—Reales decretos autorizando la compra, por gestión directa, de los artículos que se expresan.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval al general de división don Luis Huerta y Urrutia.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una instancia en la que se solici-

ta se dicte una disposición que defina el alcance del artículo 20 de la ley sobre saneamiento ó mejora interior de las poblaciones.

Instrucción pública.—Real orden trasladando á la cátedra de lengua alemana de la Escuela de comercio de Málaga á don Juan San Emeterio de la Fuente.

Otra disponiendo que se conserven las cátedras de Alemán é Inglés en el Instituto de Zaragoza.

Otra disponiendo que por los claustros de la Facultad de Filosofía y Letras se proceda á formular los cuestionarios de las tres Secciones en que está dividida dicha Facultad.

Otra disponiendo que los alumnos que terminen los estudios del Bachillerato ó de la Licenciatura en los exámenes de Septiembre puedan hacer en Octubre la matrícula oficial ordinaria.

Agricultura.—Real orden resolutoria de instancias de varias Compañías de ferrocarriles sobre vigencia de determinadas tarifas especiales.

BOLETIN del 9.—Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Almodóvar del Río, Baena, Hornachuelos, Careabuey, Fuente Obejuna, Granjuela, Posadas y La Carlota la matrícula de la contribución industrial para el año próximo; el de Lucena el presupuesto adicional al vigente; el de Hinojosa del Duque el padrón industrial; el de La Carlota las cuentas municipales de 1901, el presupuesto ordinario para 1903 y el adicional al vigente; el de Villanueva del Rey los repartimientos de rústica y urbana y el de Santa Eufemia el presupuesto especial para extinción de la langosta. Requerimiento del de Hornachuelos á don Augusto Echevarría y don José Garnica Diaz para notificarles el precio de una finca. Anuncios de las subastas que para arrendar el impuesto de consumos celebrarán el de Montemayor el día siguiente á los diez de su publicación en el *Boletín*, el de Villanueva del Rey el día 17 del actual y el de Cabra el 20 de Noviembre. Idem de haberse aparecido dos burras sin dueño, en el término de La Rambla.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones que efectuará el personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna encargando la busca de varios efectos sustraídos del muelle de la estación férrea de Belmez el día 24 de Septiembre; del de Pozoblanco citando á los desconocidos que el día 5 del mes último robaron varios efectos del polvorín de la mina *Vizcaya*, término de Alcaracejos; del de Aguilar citando á José Saavedra Sánchez, para ofrecerle una causa; del de Bujalance llamando á Emilio Ballesteros Ferrera y Manuel Peralta Aranda, y del de Córdoba interesando la busca de los efectos y metálico sustraídos de la casa número 5 de la calle de las Parras el 4 de Septiembre.

UN EJEMPLO

JUAN SERNA NAVARRO

La principal tendencia de las asociaciones obreras, claramente consignada en sus reglamentos, es la de proporcionarse la debida instrucción, porque esta, en su día, habrá de colocar á los trabajadores en situación social bien distinta de la que hoy tienen, preparando sus inteligencias con las enseñanzas que reciben del extranjero, donde los obreros asociados tienen una cultura bastante desarrollada, para conseguir su regeneración por medio de la enseñanza.

Hoy, refiriéndonos á esta localidad, en la que todos los gremios hallanse asociados, gusta ver cómo del seno de las sociedades legalmente constituidas salen jóvenes estudiosos, tan estudiosos como amantes del trabajo, que, con una perseverancia y una asiduidad meritorias, se han proporcionado la instrucción de que antes carecían, mereciendo los aplausos de los compañeros.

Juan Serna Navarro era de oficio pastor y el cuidado de las reses que tenía bajo su custodia no le impedía el estudio elemental, que hacía con gran aprovechamiento, y luego, en el Instituto de Ciudad Real, completó los del bachillerato, ganando por oposición reñidísima el premio extraordinario y habiendo alcanzado en todas las asignaturas las mejores notas.

El señor conde de Romanones le ha concedido un destino en Valencia con sueldo de 3'50 pesetas diarias, con el cual, aunque no es mucho, tiene para vivir honrada y modestamente en aquella ciudad fabril, haciendo compatibles las horas de oficina con los estudios que debe seguir ampliándolos.

Al nombrar al hoy don Juan Serna Navarro, ayer humilde pastorcillo, que á sí propio debe su significación y nue-

vo estado social, lo hago con la idea de que los obreros de Córdoba, que viven ignorantes, analfabetos, hechos máquimas y no personas, con derecho á que se les mire y se les trate como lo que son, hombres que dan vida á la sociedad de que forman parte, vean el hermoso ejemplo que Serna Navarro ofrece, se estimulen, estudien y hagan estudiar á sus hijos, si es que quieren su regeneración; porque ésta no viene con estar asociadas miles de personas; viene con la instrucción, con la educación moral é intelectual; viene de la escuela, y á sostener una cada asociación deben dirigir todos sus esfuerzos.

Lo que gastan en cosas que á su salud perjudican, innecesarias, deben destinarlo á la adquisición de libros provechosos, que lleven luz á sus atrofiadas inteligencias, porque esa luz destierra la ignorancia.

Tengan presente que el dicho vulgar de «todos somos iguales» es una falsedad, es una mentira.

El bruto no se puede comparar con el sabio.

El bachiller Juan Serna Navarro no es ya el pastor.

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.



BERRYER

11 de Octubre.

Desde 1815 á 1858 Pedro Antonio Berryer fué una de las más grandes figuras, acaso la mayor, que tuvo el foro francés. En ese espacio de tiempo no hubo causa política de alguna importancia en que no figurara el insigne juriconsulto como abogado defensor, siendo las que hizo de Ney en 1815, de Lamennais y Chateaubriand en 1826, del príncipe Luis Napoleón en 1840, y de Montalambert en 1858, sus más famosas defensas, las que le dieron nombre de habilísimo orador forense.

Desde 1839, en que su reputación le dió un puesto en el Parlamento, Berryer asistió á todas las legislaturas. Como en los tribunales, su fácil, elegante y persuasiva oratoria se impuso, ganando extraordinaria reputación en la defensa de la causa legitimista y de las ideas liberales, de las que siempre fué entusiasta y defensor.

Figuró entre los que proclamaron la caída del presidente después del golpe de Estado de Diciembre de 1851 y hasta poco antes de fallecer, hecho ocurrido en 11 de Octubre de 1868, no dejó de tomar parte activa en los acontecimientos desarrollados en Francia, repartiendo por igual sus energías entre la política y el foro.

Sus méritos de escritor eran bastante inferiores á los de tribuno, no obstante lo cual la Academia francesa le abrió sus puertas en 1854.

Berryer había nacido en París en el año de 1790.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA EMIGRACION

Sobre este interesantísimo punto, se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª La salida del reino por tierra y por mar quedará sujeta á las mismas disposiciones que rigen en la actualidad, en cuanto á la identificación de las personas, para el debido cumplimiento de las leyes.

2.ª Los que se propongan emigrar á América ó dirigirse definitivamente ó temporalmente por mar á otros países, deberán ir provistos, además de la cédula personal correspondiente en que conste su edad y estado, de los documentos necesarios para acreditar, siempre que la autoridad lo estime oportuno, los siguientes extremos:

A. Los varones mayores de quince años y menores de cuarenta, haber cumplido el servicio militar ó hallarse exento de toda responsabilidad del mismo, en la forma que determinen los ministerios de Guerra y de Marina.

B. Los varones menores de veintitrés años, el consentimiento de sus padres ó tutores, debidamente legalizado.

C. Las mujeres menores de veintitrés años, solteras, que no vayan en compañía de sus padres, la autorización de éstos ó de sus tutores en igual forma que la anterior.

D. Las mujeres casadas, el permiso de sus maridos, si no fuesen en su compañía.

3.ª Los varones mayores de cuarenta años, las mujeres que hayan cumplido veintitrés y las emancipadas legalmente, podrán embarcarse sin más requisito que la presentación de su cédula personal; pero, en previsión de que surjan dudas sobre su edad ó estado, será conveniente se provean además

de otros documentos que faciliten la comprobación de dichas circunstancias.

4.ª No obstante la supresión del permiso de embarque que hasta ahora venían concediendo los gobernadores, los que creyeran conveniente proveer para su mayor seguridad de un documento de garantía, podrán solicitar del gobernador de la provincia de su naturaleza ó de la en que estén avecindados, una certificación de haber exhibido los documentos á que se refiere la regla 2.ª, según las circunstancias de los interesados. Esas certificaciones, cuya presentación no será obligatoria en ningún caso, se expedirán gratuitamente y dentro de las veinticuatro horas siguientes á la en que se soliciten. Tampoco devengarán derecho alguno las certificaciones que á instancia de los mismos interesados expidan los alcaldes sobre la vecindad ó residencia de aquéllos.

5.ª El acto de embarque se efectuará bajo la responsabilidad de las casas consignatarias y de los capitanes de los buques, con estricta sujeción á las listas que aquéllas presenten al examen y autorización del gobernador ó el alcalde, cuando se trate de población en que no resida dicha autoridad.

6.ª Las referidas listas, una vez autorizadas, pasarán á poder de los capitanes de los buques, y serán comprobadas en el acto del embarque por la guardia civil, que cuidará del cumplimiento de estas disposiciones y de impedir que salgan del reino personas reclamadas por las autoridades ó sujetas á penalidad.

7.ª Para el despacho de los buques que conduzcan emigrantes, el ministro de Marina dictará las órdenes oportunas encaminadas á asegurar el mejor servicio en el transporte. Queda confiado á los gobernadores el cerciorarse de que estas disposiciones se han cumplido.

8.ª La guardia civil, y en general los agentes de la autoridad gubernativa, cuidarán especialmente de que los jóvenes menores de veintitrés años que no viajen en compañía de sus padres ó tutores, justifiquen las razones de su embarque, con el fin de evitar que se cometan los delitos previstos en el artículo 459 del Código penal.

9.ª El impuesto que la vigente ley del Timbre establece sobre las licencias para ir á Ultramar, será de cuenta y cargo de las casas consignatarias que presenten las listas de pasajeros á que se refiere la disposición 5.ª; listas que no serán autorizadas por los gobernadores, ni se podrá efectuar el embarque de aquéllos si previamente no se justifica que ha sido satisfecho el importe del timbre correspondiente á cada uno en la forma y con los requisitos que prevenga el ministro de Hacienda para garantizar el cumplimiento de dicha ley y los intereses del Tesoro.»

FUENTE TOJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde que entró el mes de Octubre puede decirse que muy pocas han sido las horas que han transcurrido sin lluvia, más ó menos abundante, y especialmente el día cuatro, en el que se presentó una fuerte tormenta.

El día cinco coincidió la festividad de la Patrona del pueblo con las elecciones municipales, y por una y otra causa no faltaron «distracciones» y «entretenimientos» no solo para los vecinos, sino también para algunos elementos extraños á esta población, que sin duda vinieron á solazarse con el resultado que equivocadamente esperaron de dichas elecciones.

Estas se llevaron á cabo con el mayor orden y sin que produjeran más disgustos que los consiguientes á las luchas electorales, á causa de las disposiciones acertadas de la Alcaldía y de la prudencia empleada por los electores; pues por lo demás la lucha fué encarnizada y reñidísima por aquello de que algunos señores forasteros han querido hacer á este pueblo teatro de sus ensayos políticos, quizá aprovechando las especiales circunstancias de ahora, ya que no sea la ignorancia de algunas personas; y decimos esto porque no podemos creer que tengan importancia alguna para otro pueblo las elecciones municipales de Fuente Tojar, cuando éste es precisamente el más pequeño é insignificante de los del distrito electoral.

La hermandad de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de este pueblo, ha hecho cuanto ha podido en su obsequio, y siguiendo así conseguirá indudablemente aventajar á las fiestas que aquí se celebran en honor de San Isidro en su día.

Ya se preparan los labradores para tirar á la tierra la semilla, celebrando la buena sementera que se les presenta.

La próxima cosecha de aceituna promete ser aquí mediana.

6 de Octubre.

lancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos para hoy: Obras públicas.—D. Antonio Cabrera, 7.281'68 pesetas. Premio de cobranza.—La Arrendataria de contribuciones, 360'67 pesetas; la misma, 22'29; la misma, 98'62; la misma, 416'46; la misma, 4'27; la misma, 15'64; la misma, 85'16. Operaciones del Tesoro.—Señor Depositario pagador, 1.544.

Libramientos recibidos ayer en esta Tesorería:

Gracia y Justicia.—D. Francisco de Viguera, 107'50 pesetas.

Obras públicas.—D. Fernando Pórras, 1.731'34 pesetas; el mismo, 695'66; don Fermín Quero, 2.726'55; el mismo, 7.000 pesetas.

Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Artes industriales

Con esta fecha me dice el Excmo. señor Ministro lo que sigue:

Ítmo. Sr.: En atención á las razones expuestas por el Comisario régio de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba, S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido prorrogar el plazo de apertura de curso y matrícula de ingreso hasta el 1.º de Noviembre, á fin de que puedan terminarse las obras de instalación que se están realizando en dicha Escuela.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 8 de Octubre de 1902.—El Subsecretario, J. Requejo.

Sr. Comisario régio Director de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba.

GACETILLAS

—Defunción.—Ayer, á las once y media de la mañana, entregó su alma á Dios, después de recibir con edificación fe los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad, nuestro respetable amigo el señor don Francisco García Camacho, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. El señor Camacho, que fué un sacerdote dignísimo y fiel cumplidor de los deberes que impone su sagrado ministerio, residía en Córdoba desde los comienzos del pontificado del Excmo. señor Herrero y Espinosa de los Monteros, de quien fué familiar, hasta su elevación á Arzobispado de Valencia. Una penosa enfermedad ha cortado la existencia mortal de este respetable sacerdote que contaba en esta capital con muchos amigos. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cruceiro de la Santa Iglesia. Enviamos á la familia del señor García Camacho nuestro sentido pésame y pedimos á Dios por el alma del apreciable sacerdote, que nos honró con su perseverante amistad.

—Ilustre viajero.—Anteayer salió de Sevilla para sus posesiones de Bobadilla el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

—Prórroga.—Aunque hasta aquí ha sido práctica constante que el plazo para la redención á metálico se prorrogue hasta fin de Octubre, el ministro de la Guerra lo ha reducido á quince días para el actual reemplazo. Muchas familias ruegan al general Weyler que lo prolongue, por lo menos, hasta el 31 del actual, y que, si se aplaza la concentración del reemplazo hasta Febrero próximo, como se hizo el año anterior, dure hasta fines de Enero el plazo para la redención, pues esa amplitud redundará en beneficio de la higiene y salubridad del soldado.

—Efectos del temporal.—A causa de los temporales de estos días, se ha rehundido la rejilla de la cloaca que hay en las afueras de la puerta de Sevilla; anteayer se desplomó una pared en una habitación de una casa de la calle Alonso de Burgos, sin que ocurrieran desgracias, y también amenaza ruina una casa de la calle San Basilio.

—Disposición importante.—Para remediar los perjuicios causados en los montes de utilidad pública por los incendios á mano airada, cuya lamentable repetición viene revistiendo caracteres de verdadera gravedad, y para evitarlos cuanto sea posible en lo sucesivo, el ministro de Agricultura ha dictado una disposición de carácter general, en la que se ordena que en los montes de utilidad pública incendiados se suspendan los aprovechamientos de maderas y leñas que no hayan sido su-

bastados, para deducir de aquellos una parte igual á la incendiada. Que en los aprovechamientos ya subastados se descuenta en lo sucesivo la parte necesaria para reparar aquellos daños. Y que se exija con todo rigor el acotamiento de los terrenos incendiados.

—A la corte.—En el tren mixto de la línea de Málaga llegó anoche á Córdoba, procedente de sus posesiones de Antequera, el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, continuando su viaje en el expreso, con dirección á Madrid.

—Estadística.—La guardia civil prestó los siguientes servicios de guarda forestal en la provincia de Córdoba, durante el mes de Julio último: denuncias por extracción de frutos 7 y número de delincuentes aprehendidos 11. Cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización 1.119 de lanar, 423 de cabrío, 28 de vacuno, 302 de cerda, 34 de caballo, 9 de mular y 5 de asnal. Total de denuncias 28, de delincuentes aprehendidos 11 y de cabezas de ganado 1.920.

—Más luz.—Los vecinos de la calle de Santa Marta nos ruegan que llamemos la atención del señor Alcalde sobre la conveniencia de instalar el mecheoro sistema Añer en los faroles del alumbrado público de la citada vía.

—Desgracia.—En el sitio denominado «Las Encinosas», del término de Hornachuelos, fué encontrado hace varios días el cadáver del niño de tres años Sebastián Carrión Priego, hijo del ranchero de aquella dehesa, completamente carbonizado. La desgracia fué ocasionada por haberse propagado á las ropas de la víctima el fuego de unas matas que esta y un hermano suyo encendieron para calentarse.

—Incorporación.—La ha verificada á la plana mayor de esta Comandancia de la guardia civil, el capitán de dicho instituto don Mariano Ruiz y Gandullo, estimado amigo y paisano nuestro, habiéndose hecho cargo del mando del escuadrón de esta provincia.

—La Unión y El Fenix Español.—Durante el último trimestre ha abonado esta Compañía por mano del Subdirector de la misma, nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez Velasco, la cantidad de 23.480 pesetas 74 céntimos, por indemnización de veintinueve siniestros ocurridos en el transcurso de dicho periodo, cuatro de ellos en esta capital, seis en su término, dos en Villa del Río y uno en cada uno de los pueblos de Almodóvar, Alcaracejos, Aguilar, Belalcázar, Bujalance, Puente Palmera, Luque, Priego y Puente Genil, habiendo quedado satisfechos los interesados del recto proceder de expresada Compañía.

—Reyerta.—Anoche á las siete, cuestionaron cuatro gitanos en la calle Costanillas y dos de ellos, conocidos por los *Chocolate*, hicieron cinco disparos de arma de fuego, hiriendo en la espalda á otro de los contendientes, Juan José Cádiz García, que fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido á su domicilio, Fernando de Lara número 1. Los agresores emprendieron la fuga.

—El tiempo.—Aunque continúa el tiempo lluvioso, ayer no descendieron las aguas torrenciales como en los días anteriores. En la presión barométrica se ha notado un ligero ascenso.

—Corista.—El individuo de los coros de Clavé que desapareció á su llegada á Córdoba, se llama Pedro Baroran y, según parece, tiene perturbadas las facultades mentales. Continúa ignorándose su paradero.

—Accidente.—Anteayer, en la posada de San Antonio, un sujeto se produjo involuntariamente una herida, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Atención.—Damos las gracias á don Blas Cabello por el atento B. L. M. que nos ha remitido, ofreciéndonos su nuevo salón de peluquería y barbería, establecido con verdadero lujo y con arreglo á todos los adelantos modernos, en la casa número 12 de la calle Ambrosio de Morales, y á la vez lo recomendamos á nuestros lectores.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Diciembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á tres sujetos embriagados que promovieron escándalo en la calle Emilio Castelar, y han denunciado á varios individuos que rieron en la calle Costanillas, resultando uno de ellos herido levemente; á dos arrieros que apedrearon á una mujer en la puerta de Baeza, y á dos sujetos que se abofetearon en el paseo de la Ribera.

—Agresión.—Hace varios días, el capatás de la mina «San Rafael» del

término de Villanueva del Duque, agredió con una pala de hierro al ingeniero director de dicha mina Mr. Federico Hoz Ring, causándole una herida, por fortuna leve. La guardia civil detuvo al agresor, que se llama Juan Alvarez Reina.

—Robos.—Durante los primeros días del mes actual han robado en el Guijo á Víctor García Fernández una burra; á Josefa Román Mansilla dos burras y una muleta y á Francisco Pozuelo Aperador, varias prendas de ropa. Se supone que los autores de estos hechos son individuos de malos antecedentes, vecinos de citada villa, de la cual desaparecieron á raíz de haber ocurrido los robos.

—«Blanco y Negro».—En su número de esta semana publica *Blanco y Negro* una interesante información de Emilio Zola, con el retrato del gran escritor en su lecho de muerte; el de Mad. Zola, y una vista de la alcoba y la chimenea que causó tan triste suceso. También serán del agrado de los lectores las que dedica á la Virgen del Pilar y al estreno de «Piquito de Oro.» Al interés que prestan al número las planas en color y los notables originales literarios que lo componen, hay que añadir el que ofrece la novela del Certamen titulada «Chinarro», de don Jacinto Soriano Esteve, que ha ilustrado Méndez Bringa con el primer y exquisito gusto que le distinguen.

—Pectoral de Anacahuita.—Retetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

—Maquinaria de venta.—Caldera vapor Cornish, 35 caballos; otra de 18 caballos; máquina vapor horizontal, 14 caballos; otra ídem, de 10 caballos, con condensador; molino harinero inglés, de 3 piedras, de 1'10 metros diámetro; poleas, transmisiones, bombas, etc. etc. Dirigirse Plaza Colón, 20, fundición de hierro «La Cordobesa», Córdoba.

—Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

—El vino blanco marca «Diamante», que elaboran las Bodegas Franco-Españolas de Logroño es tan bueno como el de Santernes.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Luis Beltrán, confesor. —MAÑANA: Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y Nuestra Señora del Remedio.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por don Rafael Barrios y Enriquez, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

—Por concesión especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, S. P., estará hoy expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia del convento de la Encarnación, costeado por la señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, hoy octavo día de la novena que á la Santísima Virgen del Rosario dedica su Hermandad, establecida en la iglesia de San Pablo, dando comienzo un cuarto de hora después de oraciones. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

—Hoy octavo día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelso titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dando principio á las siete de la noche. Predicará don Tiburcio Galán Mora.

Mañana, á las diez, se celebrará solemne fiesta religiosa, en la que predicará el doctor don Constantino Montilla López.

—Hoy quinto día de los solemnes cultos que á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantes hijos, los Carmelitas Descalzas, en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), dando principio á las cinco y media de la tarde, con exposición y letanía cantadas. Su Divina Magestad, rosario y letanía cantados, rezo de la novena con gozos, reserva y bendición con el Santísimo.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y terminada esta se rezará el ejercicio que este mes no puede tener lugar por la tarde con motivo de la novena que en dicha iglesia se celebra á Santa Teresa de Jesús.

—En la iglesia del convento de Santa Cruz, hoy, al toque de oraciones, primer día de solemne novena á nuestra Señora del Refugio, con exposición de S. D. M., letanía cantada y coplas.

Mañana, á las nueve y media, habrá fiesta solemne, con sermón á cargo de un Reverendo Padre del I. C. de María.

—La congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Estanislao, tendrá la comunión mensual el domingo, fiesta de la Virgen del Pilar, á las nueve, en la Real iglesia de San Hipólito.

Sexto aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Vicente Ceballos y Arro-

yo (q. e. p. d.), que falleció el día 11 de Octubre de 1896.

Su viuda é hija ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.



Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Barbujo Vergel, que falleció el 13 de Octubre de 1899.

Por la misma intención estará expuesto Su Divina Magestad los días 13, 14, 15, 16 y 17.

Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.



D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Eduardo León de los Angeles (q. e. p. d.), que falleció el día 20 de Marzo de 1895.

Su aflijida madre, hermanas, hermano político, tía, primos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.



D. E. P. A.

Las misas que se celebren el lunes 13 del corriente, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Eduardo Cabrera de Tórtola, Beneficiado de la referida Basílica.

Sus albaceas testamentarias ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.



Tercer aniversario

Las misas que se celebren el lunes 13 del corriente, de nueve á once de la mañana, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma del joven D. Angel Vazquez Rojas, que falleció el 13 de Octubre de 1899.

Su padre, hermana y demás parientes ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones, por las que hay concedidas cuarenta días de indulgencias.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA: Conejos á la cazadora.

Por Telégrafo

Lotería Nacional

Madrid 10, 2'20 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes:

Con 240.000 pesetas el 9.356.

Con 100.000 el 7.501.

Con 30.000 el 3.889.

Con 5.000 pesetas el 6.150, 6.713, 7.972, 11.061, 12.393, 11.399, 4.047, 3.173, 7.369, 11.844 y 11.956.

El «Figaro»

10, 2,25 t.

El *Figaro* se ocupa de la alianza entre Francia y España.

Opina que no se trató dicho asunto á pesar del verdadero interés que entrañaba para ambas naciones.

Firma

10, 3 t.

S. M. ha firmado un decreto dividiendo á España en diez regiones para la enseñanza agrícola y disponien-

do el establecimiento de servidumbres en los montes públicos.

Contrabando

10, 3'20 t.

Dicen de Bilbao que se ha descubierto un contrabando de tabaco y otros géneros coloniales en el vapor «Alvarado» procedente de Hamburgo.

Reina tranquilidad en La Línea y Cádiz.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 11, 1,10 m.

Eusebio Blasco se encuentra fuera de peligro.

La venida á Madrid del rey de Portugal créese que está relacionada con una inteligencia diplomática.

Ha recaído en la indisposición que padece el señor Rodríguez.

11, 1'15 m.

El comandante general de Algeciras telegrafía diciendo que los huelguistas han intentado hacer el paro general.

Se ha reconcentrado la benemérita. Ha sido cerrado el Centro Obrero y multada la junta directiva.

11, 1'20 m.

El gobernador de Cádiz ha confirmado los sucesos ocurridos en La Línea, que he telegrafado.

Se ignora el número de muertos y heridos, por ocultarse.

Los obreros han celebrado una sesión, á la que asistieron 5000, en su mayoría armados de pistolas y revolvers.

11, 1'25 m.

El señor Suárez Inclán ha marchado á Zaragoza con objeto de visitar la granja central.

Regresará el domingo. El señor Maura conceptúa muerto al Gobierno.

Reanudadas las sesiones de Córtes, solo demostrará que trata de hacer algo.

11, 1'35 m.

Según despachos recibidos de La Línea los huelguistas asaltaron varias casas, destruyendo todo.

En vista de la gravedad de los sucesos, se ha declarado el estado de sitio.

Comunican de Cartagena que ha fallecido el señor González Perfumo Doderó.

11, 1'45 m.

El Consejo del Banco aprobó el nombramiento de personal con destino á las agencias de París, Londres y Berlin.

Se ha confirmado que en vista de la gravedad de los sucesos de Andalucía se aplazará en Barcelona el levantar el estado de guerra.

11, 3 m.

La Línea.—Numerosos grupos de huelguistas recorren las obras, exigiendo á sus compañeros que secunden el paro.

Otros grupos intentaron penetrar en el cementerio para desenterrar los cadáveres de sus compañeros.

La caballería dió diferentes cargas. Se han practicado muchas prisiones. Ha quedado restablecida la calma.

12, 3'15 m.

Ginebra.—Grupos de mineros recorren las calles, con banderas rojas, proclamando la anarquía y obligando á cerrar los comercios.

La fuerza pública dió varias cargas, resultando muchos heridos.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Francisco García Camacho

CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

El Excmo. é Ítmo. Sr. Deán y Cabildo Catedral; sus hermanos, sobrinos, hermano político, Albaceas y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:

MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.

Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las emi-nencias médicas doctores Mariani, Hergusta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio 4 pesetas. En Córdoba: Sres. Fuentes Hermanos, farmacia.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALLES Y C.^a

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve

Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3 VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES-EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA
Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mênstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herre-ro, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones



Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas

Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8 CORDOBA

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS.

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**

PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única fábrica en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc. etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderas y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza que se ve en nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Laries, núm. 12**

MILLA Y PÉREZ

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

CEMENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PLAZA DE COLÓN, 1.

Acaba de recibirse un extenso surtido en anzules blancos y de colores que podemos ofrecer á los precios siguientes:

Biancos 1.º, 20 pesetas el 100; colores 1.º, 25 idem idem; colores 2.º, 20 idem idem; ladrillos prensados 1.º y 2.º, á 9 y 8 pesetas el 100.

LA FAMA CORDOBESA

CASA FUNDADA EN 1866

Antigua y primitiva Fábrica de gaseosas Agua de Seltz y depósito de cervezas.

DE JOSÉ PIJUAN

ALONSO DE BURGOS CORDOBA

Precios, clases, prontitud en servicios para la capital y para fuera de ella, y facilidades como ninguna otra fábrica.

Esta es la casa que ha adquirido el renombre que lleva, por la bondad de sus productos y sólida garantía.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECOHO los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V^o DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAJEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V^o DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exácese sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V^o DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^o.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Real Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas dignamente las prescriben, reconociendo verdaderamente á todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

El Abuelito

Casa de compra y venta. Plaza de la Corredera, 50. Se compran guarniciones de coche y carro usadas. Se compra metal, cobre y plomo, á precios elevados. Monturas usadas de todas clases y escopetas, se venden desde dos pesetas en adelante.

Finca de recreo. Para las temporadas de otoño, invierno y primavera, se arriendan hermosos departamentos altos y bajos, con ó sin muebles, en la hacienda denominada “Jardín de Santa Elisa”, antes “Jardín de Santa Elena”, en el alcor de la sierra, por la carretera de San Alvaro. Todos los domingos y días festivos se celebra el Santo Sacrificio de la Misa. Tiene teléfono, número 11. Para tratar, Mañueles 8, 10-7

Se arrienda en buenas condiciones la acreditada botica de la señora viuda de Moredano, establecida en la calle Alfaro 45, de esta capital. Para tratar, con su propietaria, en la misma casa.

AVISO IMPORTANTE

José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrata, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. 10-7

Jardín de la Piedra Azul

S.ª María de Gracia 131

Ha llegado de Holanda un magnífico surtido de cebollas y raíces de jacintos, ranúnculos ó talpaños, anémonas y otras plantas. Hay, además, muchas y buenas plantas ornamentales y de adorno, todo muy barato.

Los mejores melones de Montalbán á 17 reales arroba. Pollos, gallinas y huevos, á 7 y 8 reales docena. Castillo número 1. 6-1

Se desea comprar una maleta usada para viaje. Muñoz Capilla 1, darán razón. 5-3

Venta. Se vende la montura para cerdos del lagar del Puerto. Razón, Guindo 3. 5-2

Los señores que deseen aderezar Legumbres para su consumo particular, á estilo de Sevilla, y á la francesa, pueden dirigirse á la calle Osario 26, donde se reciben avisos. El trabajo de aderezo se practica á domicilio. 4-3

Se vende un piano vertical, en buen estado. Para verlo y tratar, calle Obispo Herrero, 34. 5-3

Matrimonio sin hijos desea colocación en portería ó para cuidar de señores de edad. Son de confianza. Badanas 15. 5-3

Se vende un carro con muelles, propio para una sola caballería, guarniciones para varias y tres monturas de distinta forma. Razón, Mayor de Santa Marina 1. 5-2

En la calle Alfaro 6 se venden dos Epilas de piedra, pudiendo verse durante todo el día. 4-2

Se vende un piano de una acreditada fábrica de Barcelona. Lope de Hoces 6. 8-7

Montura. Se acogen cerdos por cabezas ó al peso, en Villalobillos. Para tratar, en esta capital, Duque de Hornachuelos 5. 5-2

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la huerta de la Golondrina, pago de la Fuensanta. En la misma darán razón. 10-8



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tis, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNICO CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Este aceite es muy adecuado en los casos de tos, catarros y afecciones del estómago como ningún otro remedio.

PREPARE ESTE ACEITE EN “LABORA INDUSTRIAL” CON LA MARCA DE

LANMAN & KEMP, New York, U.S.A.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Además del vapor “Nordseu”, que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero “Albión”, cuya carga es completa para esta casa.

También esperamos de un momento á otro llegue al puerto de Málaga otro velero, “El San Luigi”, que lleva días navegando.

Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapá, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, cauto aserrado, á precios reducidos.

Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.



EL JABÓN MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA DEL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BROQUERIAS Y PERFUMERIAS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Delegado en Córdoba y su provincia

D. Benito Barasona. Torre de San Nicolás 6

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabiá, en el hombre y los animales.

Vacunas para animales contra la baciela y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

CENTRO GENERAL DE VALORES

FUNDADO EN 1894.—CAPITAL: 500.000 PESETAS

Oficina: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA

Cede por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantidos amortizables desde reembolso hasta 300.000 pesetas en 25 sorteos anuales, cuyas listas publica, perteneciendo el resultado al suscriptor. La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas, respectivamente, pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante el pago de entrada, 10 pesetas en metálico, seales de correos ó Giro mútuo.

Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, etc., una vez abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor.

Convienen representantes.—Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección.